

APRENDO en casa

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO PEDAGÓGICO A
DISTANCIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

<https://www.facebook.com/DgpDreAyacucho2>



DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
Mg. Gualberto Palomino Gutiérrez

DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Dr. Leoncio Reyes Benites

Equipo de Especialistas

ATOCCSA APARICIO, Jorge
DE LA CRUZ GONZALES, Daniel Antonio
HUAMÁN ORÉ, Rosario Luz
HUAMANÍ LUZA, Vitervo
HUAYCHA ALLCCA, Ever
INCA CAUTI, William
MAÑUICO MENDOZA, Eleodoro
MITMA PALOMINO, Haydeé
QUISPE SULCA, Teresa
SÁNCHEZ HUAMANÍ, Margot Fabiola

Especialista en Educación Secundaria - Matemática
Especialista en Educación Secundaria con Formación Técnica
Especialista en Educación Secundaria - Ciencia y Tecnología
Especialista en Educación Secundaria - Comunicación
Asistente del Área de Educación Física
Especialista en Educación Física
Especialista en Educación Secundaria - Matemática
Especialista en Educación Intercultural Bilingüe
Especialista en Tutoría y Orientación Educativa
Especialista en Educación Secundaria - Comunicación

PRESENTACIÓN

Estimados directivos, maestros y maestras nadie esperaba iniciar el año escolar en un contexto de emergencia sanitaria debido a la presencia del COVID-19; este hecho nos ha planteado no solo retos y desafíos, sino ansiedades e interrogantes, lo que implica replantear propuestas pedagógicas y alinear progresivamente nuestra labor docente en un nuevo escenario de educación a distancia.

El Ministerio de Educación ha tomado la decisión de implementar la estrategia “**Aprendo en casa**” para garantizar el derecho a la educación de nuestros estudiantes, desde sus hogares, en un contexto de aislamiento social, motivo por el cual, los docentes asumen su quehacer pedagógico en la modalidad de educación a distancia.

En este sentido, el equipo de especialistas de educación secundaria de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho pone a disposición del magisterio ayacuchano la cartilla titulada “**ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO PEDAGÓGICO A DISTANCIA**”, que contiene precisiones y orientaciones de los principales roles de los directivos, docentes y otros actores, enmarcados dentro de los alcances normativos vigentes (R.VM. N° 088-2020-MINEDU y R.VM. N° 093-2020-MINEDU) que servirán de guía en la implementación de la estrategia.

Equipo de Especialistas en Educación Secundaria
Dirección de Gestión Pedagógica
DRE Ayacucho

DIRECTIVOS

02

Organizar de forma estratégica al personal jerárquico, docente, auxiliares de educación y administrativo en tareas y actividades que contribuyan a los aprendizajes de los estudiantes, en relación a la normatividad vigente.

03

Hacer seguimiento a la retroalimentación, garantizando que, durante este periodo, los estudiantes dialoguen con sus docentes sobre sus avances y dificultades, y puedan ajustar oportunamente estrategias de apoyo y ellos puedan reflexionar sobre sus aprendizajes.

04

Brindar orientaciones al equipo docente para que genere un clima de acogida y soporte emocional a los estudiantes y sus familias y se sientan escuchados, comprendidos y acompañados en sus emociones y vivencias.

05

Organizar y sistematizar en carpetas de trabajo virtual el reporte de actividades ejecutadas por el equipo docente, según el plan de trabajo remoto.



Conocer, informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre esta nueva forma de educación a distancia mediante la estrategia "Aprendo en casa".

01

Remitir a la UGEL el informe pedagógico sobre la participación del personal de la IE en el seguimiento y retroalimentación a los estudiantes en a estrategia "Aprendo en casa".

06

ROL DEL DIRECTOR

R.V.M. N° 088-2020-MINEDU

R.V.M. N° 093-2020-MINEDU

07

Sensibilizar a los padres de familia respecto a la importancia de los entornos virtuales, televisivos y radiales para los aprendizajes de sus hijos e hijas y promover que las familias se involucren en el proceso de aprendizaje de sus hijos, especialmente en la gestión del tiempo de diversas actividades.

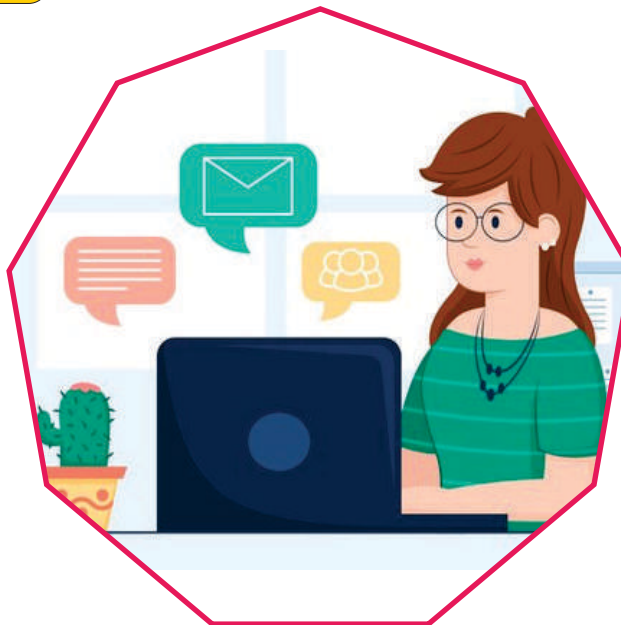
DOCENTES

Fomentar entre los estudiantes el uso del portafolio como fuente de evidencia de sus aprendizajes. Deben registrar actividades, guardar productos o trabajos, colocar ideas y todo aquello que les parezca importante para el aprendizaje.

Identificar el medio de comunicación más eficaz que te permitirá implementar la estrategia "Aprendo en casa". Es importante recoger la percepción de la familia sobre cómo se van organizando en casa para llevar a cabo estas actividades.

Revisar los recursos de "Aprendo en casa", u otros destinados a docentes y estudiantes, analizar las actividades y competencias, capacidades y desempeños.

Fomentar que las familias desarrollen actividades de transmisión intergeneracional de saberes de su cultura, costumbres, relatos y otros que construyan la identidad cultural de los estudiantes.



Considerar que durante las etapas de aislamiento social no se debe saturar a los estudiantes con tareas y obligaciones, ni planificar actividades en las que se les fuerce a desarrollar las acciones previstas para un año regular.

Escuchar, evaluar y retroalimentar de manera formativa, a los estudiantes, garantizando el diálogo sobre sus avances y dificultades, para ajustar oportunamente las estrategias de apoyo y puedan reflexionar sobre sus aprendizajes.

ROL DEL DOCENTE

R.VM. N° 088-2020-MINEDU

R.VM. N° 093-2020-MINEDU

Planificar, revisar y coordinar de manera colegiada si sería pertinente sumar el desarrollo de otros aprendizajes que vean factibles y relevantes desde su contexto.

Contar con el directorio actualizado de los padres de familia y/o apoderados, para acompañar a los estudiantes, brindar soporte emocional e informar a las familias sobre los avances y logros de sus hijos e hijas con el objetivo de que sean parte de su proceso de aprendizaje.

DOCENTES

¿Cómo debemos organizar nuestro trabajo colegiado los docentes de educación secundaria?

- ➔ Identificando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes del nivel por grado o ciclos.
Planificando el uso de recursos seleccionados y organizando tiempos y tareas en un calendario.
- ➔ Consensuando una estrategia de comunicación conjunta para evitar recargar a los estudiantes y a las familias.
- ➔ Evaluando colegiadamente las evidencias de aprendizaje de los estudiantes.
- ➔ Priorizando las competencias, las capacidades y los desempeños más factibles para una educación a distancia, en un tiempo determinado.



DOCENTE DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

ROL DEL DOCENTE AIP



En las I.E.E. donde se cuenta con un docente de aula de innovación pedagógica (DAIP) y/o docentes de Computación e Informática y/o afines, realizará:

Capacitación virtual y soporte tecnológico a los docentes de su IE, coadyuvando al adecuado manejo de plataformas educativas virtuales (Zoom, Jitsi Meet, Cisco Webex, Microsoft Team, Meet Google, WhatsApp, Facebook, correo electrónico, etc.), en coordinación con el director y/o especialistas TIC de la UGEL.

En caso de I.E.E que cuenten con la disponibilidad de recursos tecnológicos para docentes y estudiantes se recomienda implementar plataformas de gestión de aprendizajes (Classroom, Moodle, etc.) para una mejor organización y retroalimentación de los estudiantes.

AUXILIAR DE EDUCACIÓN

ROL DEL AUXILIAR DE EDUCACIÓN

El/la auxiliar de educación apoya al docente o tutor/a reportando el acceso de los estudiantes a la estrategia "Aprendo en casa".

1

Participa en la elaboración de documentos de gestión de la IE y otras responsabilidades que le asigne el director/a.

2



Apoya al docente o tutor/a en el seguimiento a los estudiantes que no acceden a la estrategia "Aprendo en casa".

3

Contribuirá en la elaboración y difusión de las normas de convivencia en el hogar, protocolos de bioseguridad, entre otros.

5

Deberá contar con fichas de información sobre la situación socioeconómica y de salud de los estudiantes a su cargo.

4

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE



¿Cómo implemento la estrategia “Aprendo en casa”, si soy docente que laboro en una IE EIB de Fortalecimiento y Revitalización?

El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB) fue aprobado con la R.M. N° 519-2018-MINEDU el 20 de setiembre 2018, en sus tres formas de atención con la finalidad de brindar un servicio educativo intercultural bilingüe de calidad que garantice la pertinencia pedagógica, los derechos culturales y lingüísticos y el logro de aprendizajes de los estudiantes.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

ORIENTACIONES PARA ATENDER LA DIVERSIDAD

Las formas de atención pedagógica en el MSEIB son:

- **EIB de Fortalecimiento Cultural y Lingüístico**, para atención de estudiantes de II.EE. que comprenden y se expresan fluidamente o tienen uso predominante de la lengua originaria y un castellano con poco dominio comunicativo.
- **EIB de Revitalización Cultural y Lingüística**, para la atención de estudiantes de II.EE. que comprenden y se expresan fluidamente en castellano y son bilingües pasivos o tienen dominio incipiente en lengua originaria, pero tienen prácticas y culturas fuertemente arraigadas de su población originaria.
- **EIB en ámbitos urbanos** para atender a estudiantes indígenas migrantes en contextos urbanos o periurbanos, donde se pueden presentar distintos escenarios de bilingüismo y contacto de lenguas (una o más lenguas originarias).



Para la implementación de la estrategia “Aprendo en casa” en II.EE. EIB de Fortalecimiento se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Los estudiantes aprenden de acuerdo a su cultura, en su lengua originaria y el castellano como segunda lengua.
- El docente de Comunicación en lengua originaria asesora para que los estudiantes aprendan en quechua con sus padres.
- La lengua como herramienta de aprendizaje.
- Desarrolla el diálogo de saberes.

Para la implementación de la estrategia “Aprendo en casa” en II.EE. EIB de Revitalización se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Los estudiantes aprenden de acuerdo a su cultura, en castellano y recuperan y revaloran su lengua de herencia.
- El docente de Comunicación en lengua originaria asesora para que los estudiantes aprendan el quechua desde sus padres.
- La lengua como objeto de aprendizaje.

Recomendaciones

Estimado Docente:

- El rol que cumple la familia es muy importante para el aprendizaje de los estudiantes.
- Fomentar que al interior de las familias se desarrollen actividades de transmisión intergeneracional de saberes de su cultura, costumbres, relatos y otros que construyan la identidad cultural de los estudiantes.
- Las acciones de aprendizaje deben desarrollarse también en otros espacios como la chacra, los ríos, el bosque y la puna con actividades como el tejido, cerámica y todas aquellas que la comunidad posee.
- Propiciar que los padres de familia enseñen la lengua en los diversos espacios y actividades.



Para los estudiantes de quinto grado de secundaria de las Instituciones Educativas EIB, se dará énfasis en caracterizar su nivel de bilingüismo y a partir de ello, desarrollar las competencias de las áreas colocando especial énfasis en la nivelación de castellano para garantizar su trayectoria hacia la educación superior.

PADRES Y MADRES DE FAMILIA



Orientaciones para promover un clima socioemocional positivo y de cuidado en los ambientes familiares

- ➔ Ser empático, conservar y transmitir la calma.
- ➔ Mantener una comunicación asertiva, oportuna y por medios accesibles.
- ➔ Recomendar medidas de prevención y autocuidado.
- ➔ Propiciar espacios de diálogo con los/las estudiantes, padres y/o madres de familia de su ciclo, grado o sección, para poder escuchar las preocupaciones, responder preguntas.

Orientaciones para promover el involucramiento de las familias en el desarrollo de aprendizajes

- ➔ Realizar un pequeño diagnóstico socioafectivo de las características de tus estudiantes, sus familias y sus contextos.
- ➔ Promover la elaboración de un horario para que sus hijos realicen las actividades de aprendizaje.
- ➔ Informar los propósitos, evaluaciones, recursos y estrategias que emplearás en tu clase a distancia.
- ➔ Informar en qué consiste el aprendizaje por competencias.
- ➔ Recomendar constantemente que deben tener la confianza en las habilidades y actitudes de sus hijos.

GLOSARIO

- **Acompañamiento al estudiante:** Conjunto de acciones coordinadas por un profesor o un grupo de profesores de manera colegiada, remota o presencial, con el propósito de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando estas no han podido ser resueltas por el estudiante de manera autónoma.
- **Actividades complementarias:** Son aquellas actividades didácticas cuyo objetivo es complementar, contextualizar, adecuar la actividad de aprendizaje para garantizar la comprensión de los estudiantes.
- **Aprendo en casa:** Estrategia que plantea actividades que el estudiante podrá realizar desde su hogar para avanzar en el desarrollo de sus aprendizajes. Esta estrategia hace uso de la web, la radio y la televisión para llegar a todos los estudiantes del país y está organizada por niveles, ciclos, grados o edades según la modalidad.
- **Educación a distancia:** Es aquella en la cual el estudiante no comparte el mismo espacio físico con sus pares y docentes, por tanto, la enseñanza se realiza a través de medios de comunicación escritos y tecnológicos, donde el estudiante consulta las fuentes de modo autónomo.
- **Evidencia de aprendizaje:** Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia.
- **Experiencias de Aprendizaje:** Es una oportunidad que se ofrece a los estudiantes para que tengan una vivencia compartida que los lleve a descubrir, conocer, crear, desarrollar destrezas y habilidades.
- **Facilitador y dinamizador del aprendizaje:** El facilitador involucrado dentro del ámbito de la educación es un profesional que puede desarrollarse dentro del área presencial como dentro del virtual, a estos profesores se les llama facilitadores del aprendizaje ya que son los responsables de gestionar el aprendizaje de los alumnos.
- **Mediador:** Persona que está en interacción con los estudiantes y realiza acciones educativas que favorecen el desarrollo de competencias. No necesariamente es un docente; puede ser un promotor, un auxiliar, un psicólogo, un terapeuta, un intérprete, un bibliotecario, un sabio de la comunidad, entre otros.
- **Medios de comunicación:** Son instrumentos en permanente evolución ya que a través de los años su forma de transmitir información se ha hecho bastante masiva e instantánea.
- **Medios tecnológicos:** En los procesos de enseñanza-aprendizaje son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que se conforman a partir de procesos y productos derivados de las herramientas de hardware y software, las cuales actúan como soportes en el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizada de la información .
- **Retroalimentación:** Consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia.
- **Seguimiento:** Es el proceso sistemático en virtud del cual se recopila y se analiza información con el objeto de comparar los avances logrados en función de los planes formulados y corroborar el cumplimiento de las normas establecidas.
- **Soporte emocional:** Es la capacidad de hacer sentir a las personas, escuchadas, valoradas, apreciadas y proporcionarle cierto “bienestar”, a través de actividades que componen la empatía, el cuidado, la confianza que los ayudarán a aliviar angustias, temores o ansiedad, a fin de restablecer el equilibrio emocional entre sus pares y su entorno.
- **Portafolio:** Colección de producciones realizadas por los estudiantes. Sirve como base para examinar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos en relación al desarrollo de las competencias.

“Uno no es lo que es por lo que escribe, sino por lo que ha leído”

Jorge Luis Borges



Estimado docente, a continuación, te recomendamos algunos títulos de textos y artículos relacionados al enfoque comunicativo, evaluación formativa y retroalimentación. También te brindamos los links de los cuadernos de trabajo de Matemática y Comunicación las cuales serán útiles para tu trabajo pedagógico.

Esta bibliografía la puedes encontrar ingresando a:

<https://www.facebook.com/DgpDreAyacucho2>

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

1. Anijovich, R. (2017). *“La evaluación como oportunidad”*. Buenos Aires. Paidós .
2. Cassany, D. (1999). *“ Enfoques comunicativos: Elogio y crítica”*. *Lingüística y literatura*, 36 -37: 11 -33. Revista del Departamento de Lingüística de la Universidad de Antioquía. Medellín. Colombia.
3. Cassany, D. (1993) *La cocina de la escritura* . Barcelona -España. Anagrama.
4. Lomas, C. (1996). *Enseñar lengua y literatura para aprender a comunicarse. La educación Lingüística y Literaria en Secundaria.* Ice.
5. Lomas, C. (1993). *La lengua oral en la enseñanza secundaria.* Barcelona - España. Paidós .
6. Ravela, P. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?* Montevideo - Uruguay. Grupo Magro.
7. Wilson, D. (2002). *La Retroalimentación a través de la Pirámide y la Escalera de Retroalimentación* . En “Seminario Cerrando la brecha: I Encuentro de tutores latinoamericanos en línea”, Miami .

Links de los Cuadernos de Trabajo de Matemática y Comunicación 2020 Educación Secundaria

GRADO	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN
Primero	 Resolvamos problemas 1 DESCARGAR	 Comprensión lectora 1 DESCARGAR
Segundo	 Resolvamos problemas 2 DESCARGAR	 Comprensión lectora 2 DESCARGAR
Tercero	 Resolvamos problemas 3 DESCARGAR	 Comprensión lectora 3 DESCARGAR
Cuarto	 Resolvamos problemas 4 DESCARGAR	 Comprensión lectora 4 DESCARGAR
Quinto	 Resolvamos problemas 5 DESCARGAR	 Comprensión lectora 5 DESCARGAR

Estrategia Aprendo en casa:

https://aprendoencasa.pe/?fbclid=IwAR0wCILd908L_346ozYicoJ0L2JnCoGc1QuW87yeQCSfaWt0pu9VV6yF_jU##

Para descargar audios radio:

https://drive.google.com/open?id=1MyE4Hb_-2mITPBSGw95dbK5zUuXED7Cve

Para descargar videos TV Perú:

https://www.youtube.com/channel/UCyYHc7Sfu0YPAQBn_UqZ0qww

Otros enlaces de interés:

<https://autoayuda.minedu.gob.pe/orientacionesdocentes/>

<http://repositorio.minedu.gob.pe/>

www.aprendoencasa.pe

www.perueduca.pe

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **MINEDU (2020)**. *Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19*, aprobada por R.V.N°093-2020-MINEDU
2. **MINEDU (2020)**. *Guía para el trabajo remoto de los profesores*. Lima-Perú
3. **PERÚEDUCA (2020)** *Curso virtual Rol de Docente en la enseñanza Aprendizaje a Distancia Unidad 1: La mediación y el uso pedagógico de herramientas y recurso en la educación a distancia*.
4. **MINEDU (2020)**. *Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19*, aprobada por R. V N°088-2020-MINEDU. Lima-Perú
5. **MINEDU (2018)**. *Modelo de Servicio Educativo Educación Intercultural Bilingüe*, aprobado por R.M.N°519-2018-MINEDU. Lima-Perú
6. **MINEDU (2016)**. *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima-Perú

REFERENCIAS WEBGRÁFICAS

1. <https://autoayuda.minedu.gob.pe/orientacionesdocentes/>
2. <http://repositorio.minedu.gob.pe/>
3. www.aprendoencasa.pe
4. www.perueduca.pe



Ayacucho, región líder
en Educación

Dirección: Jr. 28 de Julio N° 383
Teléfono Central: 066-311395
www.dreayacucho.gob.pe